

Shushufindi, a 20 de Septiembre del 2012

Señor Don
DARWIN BLADIMIR MARTINEZ GUERRA
Presente.-

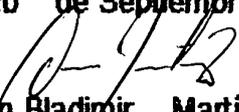
De mi consideración:

Me permito comunicarle que, en junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 19 de Septiembre del 2012, usted fue nombrado PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y COMBUSTIBLES GUERRA MARTINEZ S. A, por el período estatutario de CUATRO años, conforme a lo estipulado en el Art. 19 del estatuto; en tal virtud, le corresponde cumplir con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley de Compañías y los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y COMBUSTIBLES GUERRA MARTINEZ S. A, se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo Encargado del Cantón Quito Dr. Wilson López Andrade, el 29 de Agosto del 2012, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi, el 18 de Septiembre del 2012, bajo el Nro 167 del Registro.


Rigoberto Hugo Guerra Álvarez
0501762876

En los términos del presente nombramiento agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y COMBUSTIBLES GUERRA MARTINEZ S. A, prometiendo desempeñar fiel y legalmente.- Shushufindi, a 20 de Septiembre del 2012.


Darwin Bladimir Martínez Guerra
0502314198

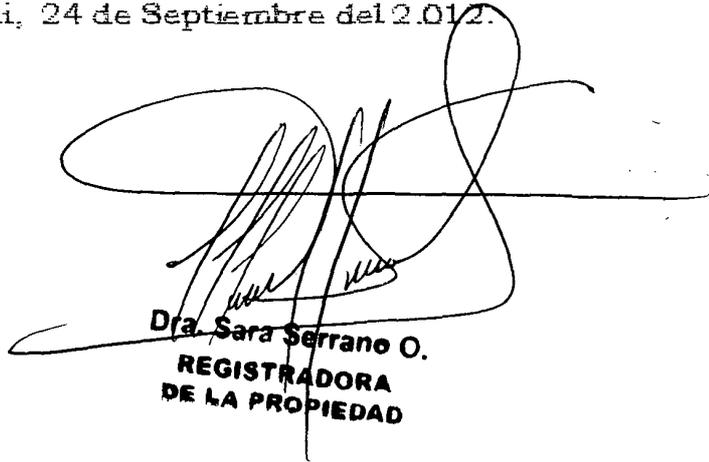
CERTIFICO LA ACEPTACIÓN.- Shushufindi, a 20 de Septiembre del 2012.


Rigoberto Hugo Guerra Álvarez
0501762876

PAL DEL CANTON SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que bajo el No. 294, Folio No. 32, Tomo Tercero del Veinticuatro de Septiembre del año dos mil doce, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de la Compañia DE TRANSPORTE DE CARGA Y COMBUSTIBLES GUERRA MARTINEZ S.A., Al Sr. GUERRA ALVAREZ RIGOBERTO HUGO. Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 24 de Septiembre del 2.012.



Dra. Sara Serrano O.
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD

